

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA ECUA BIODIESEL & CARBON S.A.
ECOCARBON
CELEBRADA EL DIA 12 DE ABRIL DE 2012**

La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUA BIODIESEL & CARBON S.A. ECOCARBON, celebrada el día 12 de abril de 2012, en la ciudad de QUITO, Ecuador, a las 10:00 horas, en la sede social de la Compañía, con el objeto de aprobar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2011, se reunió y constituyó de la siguiente manera:

a) El Sr. Sebastián Andrés Marcos Miranda, quien es el representante legal de la Compañía ECUA BIODIESEL & CARBON S.A. ECOCARBON, en virtud de la escritura pública de constitución de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de QUITO, Ecuador, en el tomo 10, folio 10, en la fecha de 12 de febrero de 2010, y el Sr. José Alvarado Solomayor, quien es el secretario de la Compañía, en virtud de la escritura pública de constitución de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de QUITO, Ecuador, en el tomo 10, folio 10, en la fecha de 12 de febrero de 2010.

Así mismo, los señores José Alvarado Solomayor y Sebastián Andrés Marcos Miranda, en virtud de la escritura pública de constitución de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de QUITO, Ecuador, en el tomo 10, folio 10, en la fecha de 12 de febrero de 2010, y el Sr. José Alvarado Solomayor, quien es el secretario de la Compañía, en virtud de la escritura pública de constitución de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de QUITO, Ecuador, en el tomo 10, folio 10, en la fecha de 12 de febrero de 2010.

Se acordó que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUA BIODIESEL & CARBON S.A. ECOCARBON, se celebre el día 12 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en la sede social de la Compañía, con el objeto de aprobar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2011.

APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO 2011, EN ACATAMIENTO A LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA. El Sr. Sebastián Andrés Marcos Miranda, en virtud de la escritura pública de constitución de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de QUITO, Ecuador, en el tomo 10, folio 10, en la fecha de 12 de febrero de 2010, y el Sr. José Alvarado Solomayor, quien es el secretario de la Compañía, en virtud de la escritura pública de constitución de la Compañía, inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de QUITO, Ecuador, en el tomo 10, folio 10, en la fecha de 12 de febrero de 2010, acordaron que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUA BIODIESEL & CARBON S.A. ECOCARBON, se celebre el día 12 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en la sede social de la Compañía, con el objeto de aprobar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2011.

Se acordó que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUA BIODIESEL & CARBON S.A. ECOCARBON, se celebre el día 12 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en la sede social de la Compañía, con el objeto de aprobar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2011.

Se acordó que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUA BIODIESEL & CARBON S.A. ECOCARBON, se celebre el día 12 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en la sede social de la Compañía, con el objeto de aprobar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2011.

Sebastián Andrés Marcos Miranda
Presidente de la Junta

José Alvarado Solomayor
Secretario

RAZON: La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía ECUA BIODIESEL & CARBON S.A. ECOCARBON, celebrada el día 12 de abril de 2012, a las 10:00 horas, en la sede social de la Compañía, con el objeto de aprobar los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio 2011.